

Asunto: "Adjudicación de lotes a los vecinos del Barrio de Tortajada para el aprovechamiento agrícola de las parcelas municipales existentes en el Monte nº 394, denominado "Boalaje""
Expediente n.º 3328/2023/TE
Unidad de PATRIMONIO

ACTA DEL ÓRGANO RESPONSABLE DE LA COMPROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS Y DEL DESARROLLO DEL SORTEO PÚBLICO, EN RELACIÓN CON LA ADJUDICACIÓN DE LOTES A LOS VECINOS DEL BARRIO DE TORTAJADA PARA EL APROVECHAMIENTO COMUNAL DE CULTIVOS DE LAS PARCELAS MUNICIPALES EXISTENTES EN EL MONTE N.º 394, DENOMINADO BOALAJE (EXPTE. 3328/2023/TE

En Teruel, siendo las **10:05 horas del día 2 de noviembre de 2023**, en la Sala de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Teruel, se constituye la Mesa de Contratación, como órgano responsable del desarrollo del sorteo público, en relación con la adjudicación de lotes a los vecinos del Barrio de Tortajada para el aprovechamiento comunal de cultivos de las parcelas municipales existentes en el Monte n.º 394, denominado "Boalaje".

La Mesa de Contratación queda válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación y con la asistencia de las siguientes personas:

- D^{ña}. Carmen Romero Górriz, Concejala Delegada de Patrimonio, que actuará como **Presidenta**
- D. Martín del Castillo García, Jefe de la Unidad de Apoyo a la Secretaría General, **Vocal**
- D^{ña}. Ana Ortiz Ortiz, Técnico de Administración General, adscrita a la Unidad de Intervención, **Vocal**
- D. Javier González Félix de Vargas, Técnico de administración General, adscrito a la Unidad de Patrimonio, **Vocal**
- D^{ña}. Laura Benages Fernández, Administrativo de la Unidad de Patrimonio, que actuará como **Secretaria**.

A continuación, se procede a la **REALIZACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO PREVISTO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES ENTRE TODAS LAS SOLICITUDES ADMITIDAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LOS 15 LOTES PARA EL APROVECHAMIENTO COMUNAL DE CULTIVOS DE LAS FINCAS RÚSTICAS INCLUIDAS EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 394, DENOMINADO "BOALAJE"**.

ANTECEDENTES

PRIMERO. Mediante Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada el día 4 de septiembre de 2023, se aprobó el Expediente y el Pliego de Condiciones que rige la adjudicación, acordando la apertura de la fase de adjudicación de los 15 lotes objeto del expediente.

SEGUNDO. El 8 de septiembre de 2023 se publicó en el tablón de edictos del Barrio Rural de Tortajada, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Teruel y en la Web municipal el correspondiente Anuncio, abriéndose el periodo de presentación de proposiciones que finalizó el día 25 de septiembre de 2023.

TERCERO.- Del total de solicitudes presentadas y, tras los requerimientos correspondientes por parte de la Unidad de Patrimonio, son **28 solicitantes** los que cumplen los requisitos que recogen los Pliegos de Condiciones que rigen la adjudicación.

DESARROLLO DEL SORTEO

Primero.- Tras una breve explicación de la forma de celebración del sorteo, se inicia el mismo, en acto público.

Se procede a informar a cada uno de los 28 solicitantes la letra que le va a corresponder, cuya asignación se efectúa siguiendo el orden cronológico de registro de las solicitudes. Las letras a asignar van de la A a la Z.

Acto seguido la Presidenta de la Mesa de Contratación introduce en una bolsa opaca las letras de la A a la Z.

Asimismo, en otra bolsa opaca, introduce los números del 1 al 15 y que se corresponden con cada uno de los 15 lotes a sortear.

Segundo.- Una vez agitado el contenido de ambas bolsas varias veces, se procede a la extracción de UNA LETRA y UN NÚMERO, atribuyéndose así el lote correspondiente al número extraído al participante representado por la letra sustraída de la primera bolsa.

Se repite este procedimiento hasta finalizar los 15 lotes, con el resultado siguiente:

Letra	Número	Nombre Solicitante	Número del lote adjudicado
Q	15	M. CARMEN GÓMEZ GARCÍA	15
V	14	GINESA ANA LÓPEZ CRESPO	14
T	13	ANA ISABEL GÓRRIZ HERRERO	13
X	1	RAFAEL MUÑOZ MÍNGUEZ	1
P	12	JEREMÍAS GARCÍA VELA	12

S	2	ROGELIO GÓRRIZ CEBRIÁN	2
I	11	AZIZ EL MALKI	11
M	7	PEDRO PASCUAL GORBE GARCÍA	7
LL	9	CONSOLACIÓN ESTEBAN ALEGRE	9
Ñ	5	ANTONIO GORBE GARCÍA	5
E	4	EVA MARÍA SOLE PUIG	4
O	10	ANDRÉS GORBE BAREA	10
Y	8	JOSÉ ESTEBAN CEBRIÁN	8
D	3	LILIA SALESA VELA	3
Z	6	MARÍA LUISA VELA ESTEBAN	6

Tercero.- Tras la finalización del Sorteo Público y, de acuerdo con el resultado del mismo, la Mesa de Contratación eleva formalmente a la Junta de Gobierno Local, propuesta de adjudicación de los 15 lotes para el aprovechamiento de cultivos, ordenados por número de menor a mayor, en favor los 15 solicitantes indicados a continuación:

LOTE ADJUDICADO	NOMBRE Y APELLIDOS ADJUDICATARIO
1	RAFAEL MUÑOZ MÍNGUEZ
2	ROGELIO GÓRRIZ CEBRIÁN
3	LILIA SALESA VELA
4	EVA MARÍA SOLE PUIG
5	ANTONIO GORBE GARCÍA
6	MARÍA LUISA VELA ESTEBAN
7	PEDRO PASCUAL GORBE GARCÍA
8	JOSÉ ESTEBAN CEBRIÁN
9	CONSOLACIÓN ESTEBAN ALEGRE
10	ANDRÉS GORBE BAREA
11	AZIZ EL MALKI
12	JEREMÍAS GARCÍA VELA
13	ANA ISABEL GÓRRIZ HERRERO

14	GINESA ANA LÓPEZ CRESPO
15	M. CARMEN GÓMEZ GARCÍA

Sin más, se da por terminado el acto a las **10:24 horas, del día 2 de Noviembre de 2023.**

En Teruel, a fecha de firma electrónica

La Presidenta de la Mesa

La Secretaria de la Mesa

El Vocal de la Mesa

La Vocal de la Mesa

El Vocal de la Mesa